

## Prospecto.

Nuestro ánimo, al anunciar este periódico, es manifestar los principios generales que han de desenvolverse en sus columnas. Y para que no se dude de los que propagará como beneficiosos, porque los adopta como ciertos, se espondrán aquí, aunque brevemente, los que le han de dirigir en sus relaciones con los poderes del Estado; es decir, con el Gobierno, con las Cortes y con la prensa periódica.

### EL GOBIERNO.

La revolucion de S. Ildefonso, obedeciendo á la ley de todas las revoluciones, asentó su estandarte en un suelo volcanizado y movedizo, porque estaba sembrado de escombros y cubierto de ruinas. Todos los poderes que rodeaban el Trono sucumbieron: sucumbió la ley política del Estado: sucumbió el poder central que la debia su existencia, y quedó solitaria y silenciosa la Tribuna. El mismo estremecimiento que dió muerte al Estatuto, dió vida á la Constitucion de 1812: el mismo estremecimiento que precipitó de la cima del poder al ministerio de la ley antigua, dió un ministerio á la nueva ley para que la sirviese de escudo, y para que llamando hácia sí las fuerzas vitales de la sociedad, ordenase con mano fuerte su movimiento febril librándola del naufragio. Ocho meses ha que el ministerio de agosto preside al destino de este pueblo sin ventura: tiempo es ya de que la prensa le juzgue por sus actos, y de que sus actos atestigüen si el ministerio ha comprendido su mision, y si esa mision está cumplida.

Hubo un tiempo en que los filósofos de Europa escribieron en su bandera como la fórmula monumental de su filosofía: «El Gobierno es una úlcera.» Esta no fue la fórmula de una doctrina social, fue un grito de combate con que el siglo de los filósofos respondió al siglo de Luis XIV, que en la arrogancia y en el desvanecimiento de su poder se atrevió á proclamar esta blasfemia: «Yo solo soy el Estado.» Esta máxima absurda es el antecedente lógico de aquella fórmula anárquica, que produjo la anarquía de la sociedad, despues de haber producido la anarquía de las ideas.

Pero las reacciones pasan entre torrentes de sangre: la atmósfera entonces se purifica y se serena, y las verdades aparecen para la humanidad que las recibe en su seno. El siglo XIX no cree en el dogma de Luis XIV, ni en el dogma de la filosofía; cree en la conciencia del género humano y en las lecciones de la historia. La razon nos dicta y la historia nos enseña que nunca se debilita el poder legítimo del Trono en beneficio de la libertad del pueblo: las facciones le combaten, y los facciosos le heredan.

El Porvenir, órgano de estos principios tutelares, estará dispuesto á defender y á vigorizar á todo ministerio en cuya bandera lea escritas estas palabras: «La libertad no vive á costa del poder legítimo, sino á costa de los poderes bastardos: no vive á costa del Trono, sino á costa de todas las facciones.» El Porvenir apoyará á todo ministerio que, consecuente con estos principios, crea que su mision es resistir á las ideas anárquicas con las ideas conservadoras, y con la fuerza á la anarquía.

### CORTES CONSTITUYENTES.

Es ley de los gobiernos representativos que la responsabilidad siga de cerca al poder: y las actuales circunstancias, como la ley del Estado, confieren á las Cortes constituyentes una poderosa dictadura. Su mision es acabar con esa guerra civil que es el escándalo del mundo, y el cáncer de la nacion española: su mision es levantar una Constitucion digna del siglo en que nace y del pueblo que la recibe, sobre los sepulcros de todos los partidos: su mision, en fin, es serenan todas las tempestades, y dotar de un poder fuerte á una sociedad emancipada. El Trono y la nacion piden una bandera resplandeciente y pura, en cuyo derredor puedan darse agrupados un óculo de paz todos sus hijos. Las Cortes deben levantar esa bandera y asentarla sobre cimientos eternos. Las Cortes deben

decretar la salvacion de la patria: la patria en cambio las decretará la gloria.

### PRENSA PERIÓDICA.

La prensa periódica que cuando es libre es siempre un poder, aun en medio de una sociedad tranquila, es un poder que regula todos los demas poderes cuando ejerce su accion en un pueblo que se agita en convulsiones: su carácter en esos periodos solemnes y terribles, es solemne y terrible tambien, porque ella debe encontrar la idea fecunda que ha de subyugar á los partidos que combaten, y ha de calmar la fiebre que estérilmente los devora. Felices los que combatiendo en esta noble arena pueden salvar con mano fuerte al Trono que sucumbe, y á la libertad que naufraga! Por fortuna El Porvenir no se encontrará solo en este bello combate, en esta noble pelea. Algunos periódicos de esta capital redactados con una cabal inteligencia de su mision conservadora, han sabido emanciparse de la ignorancia comun, de la comun humillacion, y del comun envilecimiento. El Porvenir que adoptará un camino diferente hasta cierto punto al seguido por ellos hasta aquí, en todas las grandes cuestiones combatirá sin embargo entre sus filas.

En cuanto á la prensa periódica que es órgano de los principios disolventes, y de todos los dogmas absurdos y reaccionarios, ¿qué vemos en sus columnas? ¿Se discuten en ellas las nuevas bases en que ha de sostenerse el edificio social, ó las grandes cuestiones que se agitan en el forum tormentoso de la Europa? No: los periódicos mas exaltados solo se ocupan en decir al Gobierno: «MARCHA.» ¿Hacia dónde? No lo saben; pero un secreto furor los agita, y les es forzoso marchar aunque sea hácia el sepulcro, y al través de amontonados escombros. Alguna vez suelen entonar los de la mañana algun cántico en elogio de la libertad: cántico que repiten los de la tarde, cántico que la libertad no acepta, porque no se paga de estériles incienso. Solo llegan hasta su Trono los himnos de las naciones, cuando rompiendo sus cadenas lanzan al cielo un grito de victoria desde el campo de batalla.

Embragada con los himnos robustos de los pueblos, la libertad no tiene oídos para escuchar los himnos pálidos y débiles de oscuros escritores. Otro es el objeto de la prensa en nuestros días: este misticismo político que la condena á permanecer inmóvil y estasiada cuando pronuncia un nombre mágico y bello, la hace infecunda y estéril. La prensa periódica debe servir á la libertad explicándola; debe servirla siendo el reverbero ardiente en que se mire reflejada la inteligencia de un pueblo. La prensa periódica que no enseña, embrutece: la prensa periódica que no avanza al frente de los pueblos en el camino de la civilizacion, avanza al frente de los pueblos en el camino de la barbarie: y la barbarie mata á la libertad, no la sirve.

La prensa periódica ha usado muy raras veces hasta aquí del derecho de iniciativa que la pertenece, y que no puede abandonar sin cometer un suicidio. La prensa periódica hasta ahora no se ha trazado un terreno que la sea propio para combatir, y carece de aquella fuerza magnética que obliga á los demas poderes públicos á que adopten por campo de batalla el terreno que ella propia haya elegido. De aquí ha resultado que la prensa periódica se fatiga estérilmente en la resolucion de las cuestiones ociosas que promueve el ministerio, y abandona la resolucion de las grandes cuestiones sociales y políticas, que ella debia proponer, y que por desgracia no propone. Este periódico sin dejar de seguir á las Cortes y al ministerio en su esfera de accion, y sin dejar de resolver las cuestiones que los diputados ó los ministros promuevan, tendrá una esfera de accion que le sea propia, y ventilará cuestiones que ni los diputados ni los ministros ventilarán.

Solo así la prensa periódica llenará sus altos destinos; porque ningun poder social puede contribuir eficazmente á la reorganizacion del estado, si no reúne el derecho de iniciativa al derecho de protesta.

### Redaccion de este Periódico.

### ARTICULOS DE FONDO.

En cuanto á las materias que se han de comprender en este periódico, procuraremos que sean de suyo interesantes, y que interesen tambien por su variedad y por su acertada distribucion. La política ocupará el primer lugar en sus columnas, porque ocupa el primer lugar en todas las imaginaciones. Y como esta vastísima ciencia puede ser considerada bajo dos aspectos diferentes, porque puede ser considerada en los principios filosóficos que la constituyen, ó en las cuestiones prácticas que provocan las Cortes por medio de sus debates, los ministros por medio de sus actos, los periodistas por medio de sus controversias, y con su aparicion los acontecimientos, nosotros tambien la consideraremos bajo estos dos aspectos diferentes en nuestros artículos de fondo, procurando que se eche de ver en ellos lógica en las aplicaciones, unidad y fecundidad en la doctrina.

Como la nacion Española no está aislada, sino antes bien se halla en relacion y en contacto con las demas naciones, levantaremos alguna vez el pensamiento á la contemplacion de la política europea, ciertos como estamos de que lanzados hoy los pueblos en unos mismos rumbos, ligados por una lazada comun, gravitando hácia un mismo porvenir, y cumpliendo un solo destino, mal puede conocerse el movimiento político y social que un pueblo dado ha menester, si no se conoce tambien el movimiento político y social á que los demas pueblos obedecen. No hay nacion ninguna á quien para el conocimiento del rumbo que ha de seguir, y para el conocimiento del rumbo que ha seguido, baste el estudio de sus propios anales: todas para comprenderse y dirigirse, necesitan fijar sus ojos en los anales de tierras extrañas, como en un precioso é imprescindible comentario.

### POLEMICA DE LA PRENSA.

Como nuestro periódico habrá de ponerse forzosamente en contacto con los demas, y como sucederá con frecuencia que nos veamos obligados á combatir doctrinas, en nuestra opinion absurdas, disolventes y peligrosas, y como por otra parte no es posible que dejen de ser impugnados alguna vez los principios que nos proponemos sustentar como los únicos ciertos en su esencia, tutelares en su accion, y benéficos en su desarrollo, destinaremos una seccion en nuestro periódico con el epigrafe que antecede, y en ella atacaremos las doctrinas de nuestros adversarios, y defenderemos nuestras propias doctrinas contra nuestros enemigos. De vez en cuando consignaremos en esta seccion las opiniones de los periódicos franceses sobre nuestros asuntos, y sobre política general, con el objeto de que el público pueda juzgar del modo con que los acontecimientos de nuestro pais se coloran á los ojos de los que los siguen atentos fuera de la península, y pueda formarse tambien una idea exacta del movimiento político de Europa.

### VARIEDADES.

Consagraremos alguna vez una seccion especial que llevará este epigrafe al examen detenido de algunas cuestiones interesantes de Jurisprudencia, de Economía pública, de Administracion, y de crítica literaria; porque convencidos como estamos de que la prensa periódica debe ser el reverbero en donde se reflejen para difundirse despues las verdades mas altas y provechosas de las ciencias, y de que su conocimiento no es indiferente para los que aspiren á adquirir en el órden moral y político ideas precisas, luminosas y justas, no podemos dejar de difundir, de la manera que es posible en un periódico, esas verdades, y de encarecer su conocimiento; puesto que en nuestra opinion la prensa periódica es á un mismo tiempo para el mundo civilizado un palenque en donde se combate, una tribuna en donde se discute, y una cátedra en donde se explica.

### CORTES.

Siendo tan interesantes sus sesiones, y tan dramáticos á las veces sus debates, no solo consignaremos en nuestro periódico la discusion del día anterior al de su fecha, sino que tambien insertaremos íntegros los discursos mas notables de los oradores, en aquellas discusiones tormentosas que sean capaces de es-

...eitar por su naturaleza la atencion de los filósofos, y de cautivar la de los pueblos. Con este motivo saldrá este periódico por las tardes: pues de este modo á la ventaja de llevar á las provincias las noticias del día mismo en que vé la luz, reunirá tambien la de insertar íntegros los discursos notables de la sesion de Cortés del anterior, y un analisis razonado de la del día en que salga.

### NOTICIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.

Habiendo buscado corresponsales dignos de crédito, y que por su posicion deben estar bien enterados de todos los acontecimientos que ocurran en los respectivos puntos en donde residen, podemos asegurar á nuestros lectores que no carecerán de ninguna noticia digna de memoria, asi de dentro como de fuera de España.

### FOLLETIN.

Estamos tan persuadidos de que la variedad es la principal dote de un periódico, que nos proponemos publicar un folletín los mas de los días. En él podrá reposarse el ánimo blandamente del fatigoso afán con que en las demas secciones haya seguido los debates de los señores diputados, la obstinada lucha

de las opiniones, el grave desarrollo de los principios políticos y sociales, y el rápido movimiento de las ideas.

Y sin embargo, los asuntos que han de ocupar las columnas de nuestro folletín, no dejarán de procurar la instruccion, porque procuren el agrado. Unas veces romperemos la gravedad del periódico con artículos satíricos, pero decorosos y urbanos: otras con composiciones poéticas que ofrece á nuestra disposicion uno de los mas raros ingenios de nuestro país y nuestra época: otras con noticias biográficas de los personajes mas célebres de Europa: otras con novelas de poca estension, ya orijinales, ya traducidas de los mejores novelistas de la Francia: y otras en fin con los cuentos fantásticos de Hoffmann, en España desconocido, pero que habiendo tenido en Alemania su cuna, conserva un nombre claro y glorioso en la Europa, por la orijinalidad de su invencion, por la majía de sus tintas, por la lijereza de su estilo, por el interes de sus fábulas, por la fantástica vaguedad de sus cuadros, y por su suave toque en los detalles.

Redactor principal.  
JUAN DONOSO CORTES.

Redactor, editor responsable.  
RAFAEL GONZALEZ LLANOS.

Este periódico saldrá todos los días por la tarde desde 1.º de mayo próximo, en un pliego de papel del tamaño y clase de este Prospecto.

### Precio de suscripcion.

	Medio año.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid llevado á casa de los suscritores. rs. vn.	100.	54.	20.
Para las provincias franco de porte. . . . .	120.	66.	24.
Para América rs. plata. . . . .			12.

Comunicados y anuncios á razon de un real por linea.

### Puntos de suscripcion.

Madrid, librerías de D. Tomás Jordan, puerta del Sol, núm 7, y de la viuda de Cruz, frente á las gradas de S. Felipe el Real.—Alicante, Carratalá.—Badajoz, Viuda de Carrillo.—Burgos, Arnaiz.—Coruña, Perez y Administracion de Correos.—Lugo, Pujol y Masía.—Málaga, Quinceoes.—Pamplona, Longás.—Toledo, Administracion de Loterías.—Y en los demas puntos del reino en las Administraciones de Correos.

MADRID:  
IMPRENTA DE EL PORVENIR.